

1946 - 2016

EXP-UNC: 0032207/2016

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Norma Fenoglio, por la que solicita el reconocimiento de su actividad docente a cargo de los exámenes de idioma extranjero inglés y francés de la Escuela de Archivología y de idioma francés para la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el art. 4º de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 246/2013;

Que Secretaría Académica presta conformidad a lo solicitado;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER las tareas docentes desempeñadas por la **Profesora Norma Catalina FENOGLIO**, legajo 37294, a cargo de los exámenes de suficiencia de idioma extranjero inglés y francés de la Escuela de Archivología e idioma francés de la Escuela de Bibliotecología, durante el año académico 2016.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, **07 DIC 2016**

RESOLUCION N°: 1612
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES